



COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

ACTA N°33 > Lunes 16 de agosto de 2021, 14 hs

PRESENTES (videoconferencia por Zoom):

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/87810550556?pwd=NDBJWU16MHFpNURyM3pYaXV2QUd1dz09>

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitado/as
Lucía Gutiérrez	Ana Lucía Medina	Luis Rodríguez Tellado	
Laura Bozzo	Agustín Paz		
Jessica Berón			
Juan José Fontana			

TEMAS TRATADOS:

- 1- Se comenta sobre irregularidades detectadas en el funcionamiento docente del equipo de Estructuras II. Se comenta sobre continuos retrasos en el envío de información solicitada al responsable del equipo, Prof. Orlando Lassus. Se comenta que el responsable del equipo no suele responder a las comunicaciones y a los pedidos que se le realizan. Se decide convocar a los Profs. Fernando Rischewski y Laura Domingo a la reunión de la comisión del 23 de agosto, de 14 a 15 hs.
- 2- Se discute sobre la situación de las unidades curriculares Producción Audiovisual Interactiva I y II (PAI I y II) de la LDCV. Si bien la responsabilidad de dichas asignaturas fue asignada por el Consejo al Centro de Integración Digital (CID) (resolución del 6 de mayo de 2020, Exp. N° 031130-002546-18), los docentes de ambas unidades curriculares pertenecen al IT y son quienes actualmente, junto al docente responsable designado por IENBA, continúan encargándose de su dictado. El 8 de octubre de 2020 el IT elevó al Consejo su apoyo a las notas que previamente habían enviado, por un lado, el Arq. Marcelo Payssé, y por otro lado, los tres docentes responsables de PAI a través de la Coordinadora de la LDCV, Prof. Mónica Farkas. En las mismas se señala la inconveniencia de que las asignaturas se alojen en dicho centro y se solicita trasladar la responsabilidad de su dictado al IT, de la misma forma que se hizo con las demás unidades curriculares del área tecnológica de la LDCV. Aún no se ha recibido respuesta a la solicitud realizada. Por otra parte, el pasado 21 de julio de 2021 el Consejo aprobó un documento ajustado de funcionamiento del CID en el cual no figuran PAI I y II. La Comisión del IT decide expresar su preocupación por la situación de la asignatura y reiterar al



Consejo la solicitud de que el dictado de PAI I y II sea reconocido como de responsabilidad del IT.

- 3- Se discute la solicitud recibida del Arq. Martín García de la Intendencia de Rivera sobre asesoramiento, evaluación, diagnóstico y presentación de posibles soluciones a los problemas del Estadio Municipal "Atilio Paiva Olivera". Se decide convocar a miembros del SIE para recibir asesoramiento en cuanto a la viabilidad de un posible convenio con la Intendencia de Rivera.